



PEDECIBA

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República Proyecto URU/06/004
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

ACTA

CONSEJO CIENTÍFICO DEL ÁREA QUÍMICA

15/09/2010

Presentes: Dres. David González, Carmen Rossini, Sonia Rodríguez, Dinorah Gammino, Qca. Livia Arizaga

Ausentes: Dra. Ana Rey

I LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

1

Resolución: Se aprueba sin modificaciones.

(unanimidad 5/5)

II ASUNTOS DEL ÁREA

1

Informe de la Comisión que entendió en la evaluación de postulaciones en el llamado a pasantías para estudiantes del área.

Resolución: Se toma conocimiento del informe y se resuelve aprobar los siguientes montos:

Aspirante	Monto (\$)
María Silvana Niell	31.025

Gerardo Lin	18.249
Aline Katz	27.495
Cecilia Chavarría	17.386
Silvana Albores	32.000
Mariana Pereyra	17.000
Total	143.155

(unanimidad 5/5)

2

Acta de defensa de tesis de Doctorado del Ing. Alim. Ignacio Vieitez.

Resolución: Se toma conocimiento y se eleva a la Comisión Directiva.

(unanimidad 5/5)

3

Propuesta de modificación de las Categorías del Personal de PEDECIBA presentada por los representantes de los investigadores en la Comisión Directiva.

Resolución: Se resuelve postergar la consideración de la propuesta para la próxima sesión.

(unanimidad 5/5)

4

Nota presentada por la Dra. María Julia Pianzzola en la que solicita autorización para actuar como único tutor de las estudiantes María Inés Siri y Analía Sanabria.

Resolución: El Consejo entiende que la Dra. Pianzzola posee antecedentes más que suficientes para encarar estas tutorías sin la codirección de un investigador de nivel superior del Programa.

(unanimidad 5/5)

5

Nota presentada por el Dr. Iván Jachmanián en la que solicita autorización para actuar como único tutor de la estudiante de Doctorado Nadia Segura.

Resolución: El Consejo entiende que el Dr. Jachmanián cumple con probados antecedentes en la

formación de recursos humanos que lo habilitan a actuar como único tutor de la estudiante Segura.

(unanimidad 5/5)

6

Informe de actividades y gastos correspondiente a la pasantía realizada en New York State Agricultural Experiment Station – Cornell University, presentado por la estudiante Virginia Ferrari.

Resolución: Se toma conocimiento.

(unanimidad 5/5)

7

Solicitud presentada por los Dres. David González y Ana Bellomo para la renovación del contrato de Gabriel Arce como asistente de investigación.

Resolución: Se resuelve acceder a la solicitud y por tanto aceptar la renovación del contrato de Gabriel Arce en el marco de contratos de Técnicos Nacionales, con un sueldo de \$ 3.024 (pesos uruguayos tres mil veinticuatro) más el aumento correspondiente al mes de agosto 2010 que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación, con una carga horaria de 10 horas semanales, por un período de tres meses a partir del 1º de octubre de 2010. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02.

(unanimidad 5/5)

8

Nota presentada por la Dra. María del Pilar Menéndez en la que solicita conceder licencia por un año a la estudiante de Doctorado Beatriz Vega, debido a la permanencia de la estudiante como pasante en la Universidad Åbo Akademi de Turku

Resolución: Se toma conocimiento.

(unanimidad 5/5)

9

Solicitud presentada por la Dra. Nelly Mañay para la renovación del contrato de Vanessa Javiel como asistente de investigación.

Resolución: Se resuelve acceder a la solicitud y por tanto aceptar la renovación del contrato de

Vanessa Javiel en el marco de contratos de Técnicos Nacionales, con un sueldo de \$ 6.238 (pesos uruguayos seis mil doscientos treinta y ocho) más el aumento correspondiente al mes de agosto 2010 que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación, con una carga horaria de 20 horas semanales, por un período de un mes a partir del 1º de octubre de 2010. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02.

(unanimidad 5/5)

III INFORME DE LA COMISIÓN DIRECTIVA

IV VARIOS
